

*RESOLUCION No. SDH-000181*  
*11 DE MAYO DE 2023*

**“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un encargo”**

**EL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA**

en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, el Decreto Distrital 101 de 2004, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 5° de la ley 909 de 2004 señala la clasificación de los empleos, disponiendo como una de las excepciones a los de carrera administrativa, aquellos de libre nombramiento y remoción.

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la **Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones** de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda, se encuentra vacante de manera definitiva; por tanto, debe ser provisto con una persona que cumpla con los requisitos exigidos para su desempeño, los cuales se encuentran señalados en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que de conformidad con la certificación de cumplimiento de requisitos de 03 de mayo de 2023, expedida por la Subdirección del Talento Humano, de **RICARDO RODRÍGUEZ INFANTE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.424.644, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ser nombrado en el empleo denominado **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que mediante **memorando No. 2023IE01227501 de 08 de mayo de 2023**, suscrito por el Secretario Distrital de Hacienda se solicitó a la Subdirección del Talento Humano, el nombramiento ordinario de **RICARDO RODRÍGUEZ INFANTE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.424.644, en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que, en el presupuesto de gastos e inversiones de la Entidad para la vigencia fiscal en curso, existe apropiación presupuestal disponible en los rubros de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina, para respaldar las obligaciones del referido empleo.

Que mediante Resolución No. DGC-000009 de 17 de enero de 2023, se encargó en empleo de **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la **Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones** de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, a **RICARDO RODRÍGUEZ INFANTE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.424.644, quien ocupa el empleo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18, ubicado en la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, desde el 19 de enero de 2023 y hasta que sea provisto en forma definitiva el cargo

**RESOLUCION No. SDH-000181**  
**11 DE MAYO DE 2023**

**“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un encargo”**

Que conforme a lo anterior, es necesario proceder con la provisión definitiva del empleo de **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda y dar por terminado el encargo.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Nombrar a **RICARDO RODRÍGUEZ INFANTE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.424.644, en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

**ARTÍCULO 2º.** Como consecuencia de lo anterior, dar por terminado, a partir de la fecha de la posesión de **RICARDO RODRÍGUEZ INFANTE**, el encargo de **RICARDO RODRÍGUEZ INFANTE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.424.644, en el empleo de **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, realizado mediante Resolución DGC-000009 de 2023.

**ARTÍCULO 3º.** El presente nombramiento cuenta con saldo de apropiación presupuestal suficiente para respaldar las obligaciones por concepto de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina durante la vigencia fiscal en curso.

**ARTÍCULO 4º.** Comunicar el contenido de la presente resolución a **RICARDO RODRÍGUEZ INFANTE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.424.644.

**ARTÍCULO 5º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá, a los

**JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS**  
Secretario Distrital de Hacienda

Aprobado por:	Diana Consuelo Blanco Garzón – Subsecretaría General	
	Diego Armando Chitiva Sánchez – Director de Gestión Corporativa	
Revisado por:	Ingrid Marcela Barrera Correa – Subdirectora del Talento Humano	
	Tania Margarita López Llamas – Asesora Subdirección del Talento Humano	
Proyectado por:	Luis Fernando Balaguera Ramírez – Profesional Especializado - Subdirección del Talento Humano	